



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235140006551

Fecha: 04-01-2023

**\*20235140006551\***

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

514-

Señor

**Juan Carlos Martínez Rincón**

Email: [martinezmartinezrincón@gmail.com](mailto:martinezmartinezrincón@gmail.com)

Bogotá D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Citación Audiencia Pública Expediente 2020513490109106E  
**Referencia:** Radicados: 20225110147082, 20225110175072, 20225110184622, 20225110174942.  
**Comportamiento:** Ley 1801 de 2016 Artículo 77 Numeral 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos

De manera atenta me permito manifestarle que reiteramos los términos de las respuestas otorgadas a los radicados de la referencia donde se les informo la fecha de Audiencia Pública Virtual; mas sin embargo y teniendo en cuenta que por razones personales del despacho; mediante **Auto de fecha 31 de octubre de 2022** se fijó como nueva fecha de Audiencia Pública Virtual, el día **16 de febrero de 2023 a las 10:00 a.m.** por medio de la herramienta Microsoft Teams para lo cual debe:

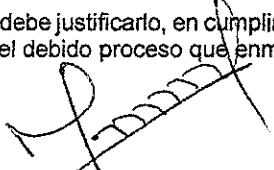
1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

**Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:**

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "VER TODOS"
- Dar clic en la opción: "SERVICIOS"
- Dar clic en la opción: "Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "USAQUÉN"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la Sentencia 349-2017, dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Un cordial Saludo,

  
**Martha Janneth López González**  
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)  
Localidad de Usaquén

Elaboró: Henry Alberto Malaver Sanchez  
Revisó y Aprobó: Martha Janneth López González

**Alcaldía Local de Usaquén**  
Carrera 6 A No 118 - 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 601 6299567- 601 2147507  
Información Línea 195  
[www.usaquen.gov.co](http://www.usaquen.gov.co)

GDI-GPD-F038  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.